



Organización de Aviación Civil Internacional

GRUPO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN CAR/SAM (GREPECAS)

Quinta Reunión del Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres / Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG/5)

Montevideo, Uruguay, 20 al 24 de noviembre de 2006

AGA/AOP/SG/5-NE/22

18/10/06

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Revisión de Otros Asuntos Técnicos

6.3 Avance del Subgrupo AGA/AOP en las Conclusiones de la Reunión RAN CAR/SAM/3 y Otros Temas Importantes para las Regiones CAR/SAM

PROPUESTA PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE COOPERACIÓN POR PARTE DEL COMITÉ REGIONAL CAR/SAM DE PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA (CARSAMPAF) Y EL SISTEMA REGIONAL DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SRVSOP)

(Nota presentada por CARSAMPAF)

RESUMEN

Esta Nota de Estudio presenta al Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres / Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG) una propuesta para ampliar la asistencia y apoyo a los Estados / Territorios de las Regiones CAR/SAM a través de la inserción de la problemática del peligro de la fauna al SRVSOP con el auspicio económico del Proyecto RLA/99/901 u otro que el Subgrupo proponga al respecto.

Referencias:

- Informe de la 1ª Reunión de AGA/AOP/SG del GREPECAS OACI, Freeport, Isla de Gran Bahamas, del 12 al 15 de junio de 2001
- Informe de la 2ª Reunión de AGA/AOP/SG del GREPECAS OACI, Lima, Perú, del 26 al 29 de agosto de 2002
- Informe de la 3ª Reunión del AGA/AOP/SG del GREPECAS OACI, Monterrey, Nueva León, México, 29 septiembre al 3 octubre de 2003
- Informe de la 4ª Reunión del AGA/AOP/SG del GREPECAS ICAO, Ciudad de México, México, del 15 al 19 de noviembre de 2004
- OACI/DGAC Chile, 1ª Reunión del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario, Santiago, Chile, del 22 al 24 de octubre de 2003
- OACI/Lima Airport Partners, 2ª Reunión del Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario, Lima, Perú, del 1 al 3 de diciembre de 2004
- OACI/CCPAB, 3ª Conferencia Internacional de Prevención del Peligro Aviario y Fauna, Río de Janeiro, Brasil, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2005

1. Introducción

1.1 Antecedentes

1.1.1 Derivado de las Reuniones de GREPECAS/10 (Islas Canarias - España) y GREPECAS/11 (Manaus – Brasil), el **Subgrupo del GREPECAS de Aeródromos y Ayudas Terrestres / Planificación Operacional de los Aeródromos (AGA/AOP/SG)** realizó sucesivas reuniones en Freeport (Isla Gran Bahamas) y Lima (Perú) en los años 2001 y 2002 respectivamente. En las mismas, se acordaron y aprobaron conclusiones relacionadas con la necesidad de crear un Comité Regional que pueda tratar los temas relacionados con el comportamiento de las aves y la fauna, básicamente su grado de incidencia en la seguridad operacional de los aeropuertos. Se sentaron las bases para la creación y funcionamiento de la citada instancia de coordinación regional CAR/SAM en materias de prevención del riesgo aviario y es así como fue aprobado y denominado el “**Comité Regional CAR/SAM de Prevención del Peligro Aviario (CARSAMPA)**” el cual posteriormente se amplió con el término de fauna (**CARSAMPAF**).

1.1.2 A fin de materializar lo anterior, se tomó como acuerdo en la Segunda Reunión del **Subgrupo** (Lima – Perú, 2002), realizar la primera Reunión de constitución y funcionamiento del Comité Regional en la ciudad de Santiago, Chile en el año 2003. En la misma, se aprobó el Reglamento para la organización y funcionamiento del Comité y su Junta Directiva.

1.1.3 Actualmente el **CARSAMPAF**, con el apoyo de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI, el auspicio de operadores de aeropuertos, aerolíneas y autoridades de los Estados SAM han efectuado tres (3) Reuniones de su Junta Directiva con sus respectivas Conferencias Internacionales.

1.1.4 Actualmente el **SRVSOP** incluye los aspectos técnicos relacionados en las áreas de aeronavegabilidad (AIR), licencia de personal (PEL) y operaciones aeronáuticas (OPS).

1.2 Objetivos

1.2.1 El objetivo principal de la propuesta del *Proyecto de Cooperación* entre **CARSAMPAF** y el **SRVSOP** (**Apéndice A**) es el de incorporar el tema del peligro de la fauna en aeródromos para garantizar una mejor y mayor integración en las áreas técnicas, funcionalidad sistémica, lograr un mejor reconocimiento internacional de los Grupos y mejorar el nivel de seguridad del sistema operacional de la Región.

1.2.2 A su vez, ampliar y garantizar el cumplimiento de las actividades programadas por **CARSAMPAF**, a través de un sistema económicamente efectivo y estable, bajo el auspicio presupuestado de un Proyecto Regional creado (RLA/99/901) u otro que el Subgrupo proponga a desarrollar para estos propósitos.

2. Conclusiones de los Resultados de CARSAMPAF

2.1 Armonización de actividades de la Junta Directiva de CARSAMPAF

2.1.1 Los Coordinadores de las sub.-Regiones del Comité, no han podido desempeñar su verdadero papel en promocionar, incentivar, concienciar y asesorar la creación de Comités de Peligro Aviario en las Regiones CAR/SAM. La instalación de los Comités actuales han sido logros de esfuerzos de especialistas nacionales que han recibido una mínima atención por vía telefónica, correos electrónicos o su breve participación a las Conferencias Internacionales.

2.1.2 No han existido visitas de asesoramiento de los Coordinadores de CARSAMPAF a los Estados / Territorios por la carencia de un presupuesto para apoyar este tipo de actividad relacionada directamente con la seguridad operacional.

2.1.3 La comunicación y trabajo interno entre los Coordinadores ha sido pobre y escasamente limitada a correos electrónicos de coordinación para la participación de las Conferencias. No ha existido un flujo adecuado de información entre los mismos capaz de ser utilizado para mantener un foro técnico abierto y un sitio Web debidamente actualizado.

2.1.4 La existencia de un sitio Web autónomo, pudiera mejorar muchos aspectos técnicos y de comunicación, lo que no ha sido posible lograr por la carencia de recursos económicos propios y/o la falta de apoyo de las instituciones internacionales y los Estados / Territorios.

2.2 Reuniones y Capacitación

2.2.1 Las Reuniones de la Junta Directiva, por carencia de tiempo y recursos, se limitan a aspectos generales administrativos de los compromisos y decisiones tomadas previamente. Por estas limitaciones, no es posible analizar y discutir exhaustivamente aspectos técnicos de puntos críticos y focales como grupo de expertos.

2.2.2 Las Conferencias Internacionales de Prevención del Peligro Aviario, gracias al auspicio de presupuestos externos, han logrado sustentar el mayor intercambio de experiencias técnicas en la materia. No obstante, aún se mantiene la ausencia de Estados de la Región NACC (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Canadá, República Dominicana, El Salvador, Granada, Haití, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas) y en la Región SAM (Guyana y Surinam). También están ausentes importantes Territorios de la Región, así como Instituciones aeronáuticas como AITAL, COCESNA, IFATCA entre otras.

2.2.3 Cursos, seminarios de instrucción o capacitación dentro del marco de los períodos de reuniones o conferencias no se han podido desarrollar por las limitaciones de recursos para esta gestión.

3. Acción sugerida al Subgrupo

3.1 Se invita al Subgrupo a:

- a) Tomar nota y comentar la información contenida en esta Nota de Estudio;
- b) apoyar el lanzamiento del Proyecto de Colaboración para ayudar en el proceso de desarrollo de CARSAMPAF;
- c) solicitar a la Secretaría del Subgrupo a distribuir la propuesta del Proyecto a las Oficinas Regional SAM y NACC con miras a su consideración.

APÉNDICE A

PROYECTO DE COOPERACIÓN

COMITÉ REGIONAL CAR/SAM DE PREVENCIÓN DEL PELIGRO AVIARIO Y FAUNA (CARSAMPAF)

Y

SISTEMA REGIONAL DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD OPERACIONAL (SRVSOP)

1. Antecedentes

- 1.1 Durante la 1ª Reunión de AGA/AOP/SG del GREPECAS (OACI, Freeport, Isla de Gran Bahamas, del 12 al 15 de junio de 2001) se aprobó que el Comité Regional CARSAMPAF se constituyera y desarrollara de forma independiente del Subgrupo del GREPECAS.
- 1.2 A partir de la constitución oficial de CARSAMPAF, las actividades de este Comité a realizar con los Estados / Territorios de la Región, fueron asumidas por Coordinadores y/o Representantes que integran la Junta Directiva, los que brindan sus servicios para Autoridades e instituciones aeronáuticas de los Estados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Panamá y Trinidad y Tobago. Además, especialistas de instituciones aeronáuticas con sedes regionales como OACI (SAM y NACC), ACI, IFALPA y recientemente IATA, integran y apoyan las actividades de este Comité.
- 1.3 Hasta el presente, no existe ningún proyecto de financiamiento, convenio o acuerdo de intención que apoye oficial y legalmente los gastos económicos incurridos en el desarrollo de actividades técnicas realizadas por los Coordinadores y/o Representantes de la Junta Directiva de CARSAMPAF.
- 1.4 Los gastos económicos incurridos por los Coordinadores y/o Representantes de la Junta Directiva de CARSAMPAF, incluyendo su Secretario Ejecutivo han sido asumidos por las instituciones donde laboran los mismos, lo que en cierta medida ha ocasionado dificultades para garantizar el buen desarrollo de tareas programadas por el Comité y desvío de recursos (salarios, viáticos, transporte, comunicación, etc) hacía actividades no contempladas en los planes y términos de referencias de los especialistas y/o funcionarios de sus respectivas instituciones.
- 1.5 Conociendo que el Proyecto RLA/99/901 auspicia el Sistema Regional de Vigilancia de Seguridad Operacional (**SRVSOP**) en cumplimiento de dar asistencia a los Estados latinoamericanos para mejorar los sistemas reguladores y administrativos del mantenimiento de la aeronavegabilidad y de la seguridad operacional de las aeronaves y en concordancia con las metas, lineamientos y propósitos de CARSAMPAF, se ha propuesto el presente Proyecto de Cooperación.

2. Objetivos

- 2.1 Integrar el tema del peligro aviario y de la fauna en aeródromos (PAF), dentro de las áreas técnicas que auspicia el Proyecto RLA/99/901 u otro de la OACI que el Subgrupo proponga.

- 2.2 Ampliar el Comité Técnico del **SRVSOP** con un nuevo Miembro o Representante de **CARSAMPAF**, el cual analizará el área técnica del peligro aviario y de la fauna (PAF) de los Estados / Territorios de las Regiones CAR/SAM.
- 2.3 Incluir los principales gastos de las actividades programadas de **CARSAMPAF** bajo el auspicio económico de un Proyecto existente (RLA/99/901) u otro que garantice las principales actividades a desarrollar en las Regiones CAR/SAM.

3. **Justificación**

- 3.1 Las actividades contempladas en el Comité **CARSAMPAF** se corresponden con las estrategias, metas y objetivos definidos para los sistemas de gestión de seguridad operacional (**SIGESOA**).
- 3.2 La inclusión del tema del peligro de la fauna en aeródromos, garantiza una mayor integración de las áreas técnicas actuales del **SRVSOP**, brinda una mayor funcionalidad sistémica a su Comité Técnico, enriquece el reconocimiento internacional del mismo y mejora el nivel de seguridad del sistema operacional de los aeródromos de la región.
- 3.3 Garantiza el cumplimiento de las actividades contempladas por **CARSAMPAF** en sus *Programas*, a través de un sistema económicamente efectivo y estable, bajo el auspicio presupuestado de un Proyecto Regional.
- 3.4 Permite un uso más adecuado y racional de los recursos que invierten los Coordinadores de **CARSAMPAF** por parte de las Autoridades e Instituciones donde prestan sus servicios profesionales.
- 3.5 Permite ampliar o incluir nuevas actividades, no contempladas inicialmente por **CARSAMPAF** en sus *Programas Anuales*.

4. **Actividades Presupuestadas**

Se presentan propuestas de actividades fundamentales para programar entre los años 2007 y 2011, sin alterar los objetivos funcionales que fueron discutidos y aprobados inicialmente (Santiago de Chile, 22-24 octubre 2003) como metas de la Junta Directiva de **CARSAMPAF**.

Objetivo Funcional	Actividades	Estados /Territorios	Coordinador Responsable
<p>Incentivar la creación de los Comités de Peligro Aviario y Fauna Nacionales y de aeródromos en los Estados/ Territorios de la Región.</p>	<p>Misiones técnicas de corta duración para establecer intercambios técnicos con especialistas, funcionarios y Coordinadores Nacionales / Representantes de prevención del Peligro Aviario y Fauna nombrados por las Autoridades Aeronáuticas de los diferentes Estados / Territorios y Operadores de aeródromos de las Sub Regiones para lograr el objetivo funcional.</p>	<p style="text-align: center;">NACC:</p> <p>Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, República Dominicana, El Salvador, Granada, Haití, Honduras, Jamaica, San Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente, las Granadinas, Antillas Francesas, Antillas Holandesas, Antillas Inglesas, Puerto Rico e Islas Vírgenes.</p> <p style="text-align: center;">SAM:</p> <p>Bolivia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Guyana Francesa e Islas Malvinas.</p>	<p style="text-align: center;"><u>Coordinadores de las Sub Regiones:</u></p> <p>Centroamérica:</p> <p>México / Sra. Magdalena Colunga.</p> <p>Caribe:</p> <p>Trinidad & Tobago Sr. Emerald Oree.</p> <p>Sudamericana:</p> <p>Brasil / Sr. Flavio Antonio Coimbra.</p>

Objetivo Funcional	Actividades	Estados /Territorios	Coordinador Responsable
Incrementar los registros y notificaciones de los choques entre aeronaves y la fauna en todos los Estados/ Territorios de la Región	Misiones técnicas de corta duración para dictar charlas / presentaciones con vistas a incentivar a los Estados / Territorios de la Región, operadores de Aeródromos y Explotadores para que envíen con la calidad requerida los Formularios de Notificación de impactos con aves a la OACI.	<u>Que no cumplen con IBIS</u>	<u>Coordinador Grupo Estadísticas:</u> Cuba / Sra. Maritza Sierra.
	Misiones técnicas de corta duración para intercambiar información de bases de datos con especialistas IBIS de la sede principal de la OACI.	Canadá Cuba	Cuba / Sra. Maritza Sierra Panamá / Lic. Esteban Godinez

Objetivo Funcional	Actividades	Estados / Territorios	Coordinador Responsable
Crear y administrar el Portal Web del Comité Regional de Peligro Aviario y Fauna (CARSAMPAF)	Coordinar con una empresa de informática para costear los gastos de hospedaje, mantenimiento y actualización de un sitio Web independiente con el propósito de ser usado como medio de comunicación divulgativo y de interacción (Chatear) entre los diferentes Coordinadores de la Junta Directiva y especialistas de la región	Argentina	<u>Coordinador Grupo Aeródromos</u> ACI-LAC / Sr. Fabián Bustos
	Incluir los gastos de salario, a tiempo completo, para la inserción de un especialista que funja como Webmaster, para mantener un flujo de información permanente para la actualización del sitio Web.	Colombia	<u>Coordinador Portal Web</u> Colombia / Sra. Ángela Páez.

Objetivo Funcional	Actividades	Estados / Territorios	Coordinador Responsable
Consolidar la funcionalidad del Boletín Oficial del Comité Regional CARSAMPAF.	Coordinar con una empresa informática de publicidad para el pago de la redacción y edición de un Boletín en el Portal Web del Comité Regional, como medio de difusión de información con el objetivo de socializar y comunicar las noticias relevantes de las actividades realizadas por la Junta Directiva y los Comités Nacionales de Peligro Aviario de la Región CAR/SAM.	Colombia	Coordinador Portal Web Colombia / Sra. Ángela Páez

Objetivo Funcional	Actividades	Estados / Territorios	Coordinador Responsable
<p>Fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre especialistas, técnicos, pilotos y/o profesionales que laboren en la prevención del peligro aviario y fauna</p>	<p>Coordinar asuntos administrativos con el Proyecto Regional y las Oficinas Regionales OACI para costear las actividades necesarias para la realización de las Conferencias Internacionales sobre Peligro Aviario y Fauna en la Región CAR/SAM de acuerdo los requisitos exigidos por la OACI.</p>	<p>Argentina Chile Panamá Perú México</p>	<p><u>Presidencia</u> Panamá / Lic. Esteban Godinez.</p> <p><u>Coordinador Secretaria</u> Chile / Sr. Roberto Cardoza</p> <p><u>Secretario Ejecutivo</u> Chile / Sr. Carlos Aliaga</p>
	<p>Coordinar la factibilidad de realizar reuniones de expertos de CARSAMPAF y el SRVSOP sobre temas de la seguridad operacional y el peligro aviario y fauna.</p>		<p><u>Coordinador Grupo Aeródromo</u> (ACI-LAC) Sr. Fabián Bustos</p>

Objetivo Funcional	Actividades	Estados / Territorios	Coordinador Responsable
Fortalecer el intercambio de experiencias y conocimientos entre especialistas, técnicos, pilotos y/o profesionales que laboren en la prevención del peligro aviario y fauna	Coordinar con las Oficinas Regionales de la OACI, ACI, IFALPA e IATA la inclusión del tema del peligro aviario y fauna en los cursos de capacitación sobre Seguridad Operacional (SAFETY) que se programen por estas instituciones internacionales.		<p style="text-align: center;"><u>Vice Presidencia</u></p> <p style="text-align: center;">Argentina / Sr. Gentile</p> <p style="text-align: center;">IATA / Sr. Mauricio Morán</p>